



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: El pensamiento crítico de los estudiantes normalistas desde los
Informes de práctica profesional: estudio de caso

AUTOR: Sandra del Carmen Aguilar Vargas, María del Refugio Lárraga García,
Olivia Navarro Torres

FECHA: 2024

PALABRAS CLAVE: Perfil del egresado, Pensamiento crítico, Informes, Estudio
de caso, Educación normalista

El pensamiento crítico de los estudiantes normalistas desde los Informes de Práctica profesional: estudio de caso

Sandra del Carmen Aguilar Yargas
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado
sandrafrosthaddock@gmail.com

María del Refugio Larraga García
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado
mlarraga@beceneslp.edu.mx

Olivia Navarro Torres
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado
onavarro@beceneslp.edu.mx

Área temática: La educación desde los sujetos

Línea temática: Procesos de formación de los sujetos educativos

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación (X)

Resumen

Desarrollar el pensamiento crítico, es una de las habilidades que supone mayor dificultad en la formación de los individuos según diversas ramas de estudio, en la docencia se encuentra inmerso en el perfil de egreso, a lo que surge la pregunta: ¿De qué manera el pensamiento crítico de los estudiantes normalistas de la licenciatura en educación primaria de la BECENE se plasma en los documentos recepcionales en la modalidad de informe de prácticas profesionales del plan de estudios 2012, en el periodo 2018 - 2020?. Esta modalidad refleja el actuar docente relacionado a distintas habilidades del pensamiento crítico: la interpretación, el análisis y la inferencia, Facione (1990), convirtiéndose en un profesionista capacitado y con las competencias necesarias para desempeñarse. La investigación tuvo como objetivo, conocer la manera en la que el pensamiento crítico ha sido desarrollado por los futuros docentes, inscrito en sus informes de prácticas profesionales, por medio de una rúbrica de evaluación derivada de las habilidades de pensamiento crítico. Obteniendo como principales hallazgos, recomendaciones para los directivos de la BECENE SLP, desde la aplicación consciente y evaluación de habilidades de análisis e interpretación de aspectos como la práctica y la revisión constante de la redacción de textos en los cursos que conforman la currícula, denotando una clara debilidad, impactando en las habilidades argumentativas de los estudiantes, lo cual se describe a detalle al interior de la presente investigación.

Palabras clave: Perfil del egresado, pensamiento crítico, informes, estudio de caso, educación normalista.

Introducción

Desarrollar el pensamiento crítico, es una de las competencias que requiere poner en práctica habilidades básicas como la observación y la interpretación, que van evolucionando y complementándose con otras adicionales, proviene de lo que se aprende en la educación formal, adquiriendo mayor importancia en el trayecto formativo en el nivel superior, poniendo en juego una variedad de aptitudes que permiten al estudiante convertirse en un profesionista capacitado con las competencias necesarias para desempeñarse en surama de estudio.

Es aquí donde entran los normalistas egresados, que han concluido con su formación inicial dejado como evidencia la construcción de su documento recepcional, generando la pauta para indagar en qué medida se ve reflejado, el logro del perfil de egreso que desarrollan los normalistas para llevarlo al campo de la acción en su práctica docente, fundamentado en el desarrollo del pensamiento crítico.

La investigación tuvo como objetivo conocer la manera en la que el pensamiento crítico desarrollado por los estudiantes normalistas se plasma en sus informes de prácticas profesionales del plan de estudios 2012, en el periodo 2018 - 2020, se desarrolló en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, se seleccionaron los documentos recepcionales que se realizaron en el área de ciencias, correspondientes a la Licenciatura en Educación Primaria recuperándose para su análisis desde el repositorio institucional.

Se empleó el enfoque cualitativo desde la investigación documental, aplicada al estudio de caso, se utilizaron como herramientas de análisis, la rúbrica que posibilitó la valoración de tres habilidades centrales del pensamiento crítico: la interpretación, el análisis y la inferencia y una escala estimativa para generar la evaluación de acuerdo con las competencias del perfil de egreso de la educación normal.

En el pensamiento crítico como primer aspecto del perfil de egreso, se identificaron hallazgos significativos, reflejando resultados en un nivel denominado “en proceso”, por lo cual es recomendable que esto sea abordado desde la aplicación consciente y la evaluación de habilidades de análisis e interpretación de aspectos como la práctica; un segundo hallazgo, gira entorno a tener una mejora en la revisión de la redacción, considerando las habilidades argumentativas ya que con frecuencia se manifiesta como debilidad en los documentos analizados. Dichos hallazgos se complementan a otros que se describen más adelante.

Planteamiento del problema

La formación de los individuos sobre el pensamiento crítico, tiene un enfoque particular en las Ciencias, área en la que se obtiene una mayor cantidad de información desde la investigación científica, la vida saludable, ecología, biología, entre toda una gama de temáticas, que al trascender de una educación integral es posible discernir adecuadamente entre aquellos aspectos que cada uno decide adoptar para su conocimiento, y cuál desechar, tomando en cuenta lo que ya previamente conoce, a partir de un análisis reflexivo que le permita dar crédito a eso con lo que ha elegido permanecer y que igualmente es capaz de emplear en su cotidianidad.

Considerando lo anterior y ubicándolo en la educación superior surgen razones importantes para reflexionar acerca de cómo los estudiantes han desarrollado sus conocimientos y cómo estos han estructurado su pensamiento crítico el cual ha sido plasmado en su actividad práctica definida en los documentos recepcionales y que da cuenta del logro del perfil de egreso.

Reporta importancia el conocimiento derivado de este estudio dado que a pesar de que el concepto sobre pensamiento crítico existe desde tiempo atrás, no ha sido estudiado directamente en la formación inicial de los normalistas en específico a partir de las reflexiones que plasman en la construcción de los documentos recepcionales.

Otro aspecto importante radica en que el estudio arroje una visión general de la formación de los alumnos, que pueda ser identificada desde el constructo de los informes de práctica, relacionado con diferentes aspectos del perfil de egreso del plan de estudios 2012, principalmente en:

Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.

Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

Utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos.

Distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones.

Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable.

Aprende de manera permanente.

·Utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes.

(DGESPE. 2012, párrs. 3,4)

Estos rasgos del perfil de egreso se concibe como parte de la formación proporcionada a lo largo de la licenciatura a quienes son ahora profesionales, es decir de qué manera adquirieron y adaptaron el conocimiento que se les brindó durante su trayectoria educativa; favoreciendo la mejora de las estrategias didácticas, beneficiando el desarrollo de habilidades del individuo, sobre todo en el pensamiento crítico, que es el enfoque del presente documento.

Lo descrito condujo a investigar respecto al pensamiento crítico de los estudiantes de la licenciatura en educación primaria de la BECENE aplicado en los documentos recepcionales desde la modalidad de informe de prácticas profesionales plan de estudios 2012.

La formación docente

La formación docente en el mundo, se ha hecho relevante desde hace varios años, siendo prioridad en la agenda de la UNESCO (2014), desde sus planes y programas aprobados por los estados miembros. Al reconocer que no es posible hablar del cumplimiento de metas y objetivos para el desarrollo sostenible sin contar con los requerimientos necesarios que garanticen una educación de calidad para todos, y que depende en buena medida de que se cuente con los docentes necesarios para el buen funcionamiento de los sistemas educativos y que los mismos desarrollen las competencias profesionales que los acrediten como docentes de calidad.

Es fundamental contar con docentes comprometidos personalmente con la educación para el desarrollo sostenible y preparados pedagógicamente a nivel profesional para enfrentar los múltiples retos en el marco de las cumbres de la Tierra realizadas por Naciones Unidas en Río (1992); Johannesburgo (2002) y la más actual: Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014 (UNESCO 2007). En este sentido surgen cuestionamientos como: ¿Cómo debe ser un docente de calidad? o ¿Cómo debe formarse un docente para poder garantizar una educación de calidad para todos?

Desde el reporte de la OCDE (2010) para México es necesario reforzar la importancia del papel que juegan los docentes; determinar estándares para la práctica docente; garantizar programas de formación inicial docente de alta calidad; profesionalizar la selección, contratación, y evaluación, vinculando a los docentes y su desarrollo profesional con las necesidades de las escuelas.

En la actualidad, las tareas tradicionales de los docentes se han diversificado, para favorecer y propiciar aprendizajes efectivos, los docentes deben considerar las distintas historias, trayectorias, situaciones, capacidades y expectativas que tienen los estudiantes. Las escuelas representan el eslabón

clave del sistema educativo, es necesario contar con los recursos que generen coherencia y unidad, ello implica favorecer un trabajo integrado, de equipo y cooperativo de los docentes a fin de generar un ambiente favorable al proceso de enseñanza y aprendizaje para lograr una buena educación. (UNESCO, 2020, pp. 6-8)

Llivina M. y Urrutia I. (2014), señalan la educación puede y debe ser el motor de cambio para avanzar en la consecución del desarrollo sostenible, en su informe el Instituto Nacional para la Evaluación (INEE, 2015) declara que los maestros son un componente fundamental del Sistema Educativo Nacional (SEN), constituyen el factor más importante para elevar la calidad de la educación para esto es necesario conocer mejor las condiciones de su formación y las realidades que circundan su desempeño, a fin de poder mejorar sus resultados.

El pensamiento crítico en la formación

El pensamiento crítico como parte del aprendizaje se relaciona con las habilidades científicas que se proponen en el Plan y los Programas de Estudios durante el trayecto académico. En términos de aprendizaje el pensamiento crítico implica que se desarrolle de manera significativa y sea puesta en duda una parte de este conocimiento, de modo que sea aplicado el pensar críticamente. Para Paul y Elder (2005), “el pensamiento crítico es un conjunto de habilidades intelectuales, actitudes y disposiciones (...) [que lleva] al dominio del contenido y el aprendizaje profundo” (p. 9).

Esta propuesta considera cinco habilidades que debe tener el pensador crítico tales como: 1) plantear preguntas y problemas esenciales, 2) recopilar y evaluar la información relevante, 3) llegar a conclusiones razonadas, 4) pensar de manera abierta reconociendo y evaluando las implicaciones, y 5) comunicar efectivamente las alternativas de solución a problemas complejos.

Ennis, 2001 (citado por Bezanilla Albisua, et. al. 2018) sugiere una clasificación en tres grupos: “la clarificación, la base de una decisión, la inferencia, y añade dos habilidades metacognitivas, la suposición y la integración.” Por lo tanto, es fundamental tener en cuenta que existen estas bases sólidas de las cuales se derivan otras habilidades que conforman al pensamiento crítico.

Facione (1990), considera que el pensamiento crítico a un nivel general, “significa buen juicio, casi lo opuesto a pensamiento ilógico, irracional. Pero cuando ponemos a prueba nuestra comprensión con mayor profundidad, nos surgen preguntas.” (p. 2). La siguiente tabla, describe los atributos que caracterizan al pensador crítico según Facione y algunos autores:

En la etapa de análisis, el pensador crítico requiere confianza y motivación para estructurar cada una de las partes de la información, considerando diversos enfoques. Para la evaluación e inferencia es importante que el pensador crítico cuente con flexibilidad y apertura considerando los puntos de vista honesta y justamente, aunque sean divergentes con su postura. Para ello, necesita tener la capacidad de cambiar de opinión cuando sea prudente según la evidencia.

Facione desarrolla puntualmente lo que permite a los individuos llegar a la formación de un pensamiento crítico de manera formal. A estas concepciones, se suma la definición que proporciona Bloom con la reconocida taxonomía que lleva su nombre, plantea que “la progresividad del aprendizaje viene a ser un proceso de pensamiento crítico que profundiza en el conocimiento y puede aplicarse a otros ámbitos que no sean el educativo.” La investigación se basó en dos autores; Facione, desde las habilidades que comprenden la inferencia- explicación, en complemento con la visión del nivel de análisis, correspondiente a la taxonomía de Bloom, que se aprecian en el siguiente esquema:

Tabla 1
Atributos del pensador crítico de acuerdo con los elementos teóricos

Elementos del pensamiento crítico (Facione, 1990)	Características del pensador crítico (Norris y Ennis, 1989)	Disposición al pensamiento crítico (Facione, 2011)	Disposición al pensamiento crítico (Paul y Elder, 2006)
1) Interpretación: búsqueda en diversas fuentes de información	Usa fuentes de información y las cita; trata de estar bien informado	Búsqueda continua de información; honestidad para establecer los propios prejuicios y tendencias egoístas	Humildad intelectual: distingue lo que sabe de lo que no sabe
1) Interpretación: perseverancia en el manejo de alternativas	Busca alternativas	Curiosidad ante una amplia gama de cuestiones	Perseverancia intelectual: aprenden a trabajar a pesar de las frustraciones
2) Análisis: confianza y estructura en la investigación	Busca razones; considera la situación total; ordena la complejidad de las partes; no pierde de vista el enfoque de los puntos relevantes y originales	Confianza y motivación hacia los procesos de investigación	Confianza en la razón: uso de las facultades racionales
3) Evaluación: flexibilidad y apertura	Razona sobre puntos en los que tiene desacuerdo; es sensible a los sentimientos	Flexibilidad para considerar alternativas y opiniones	Empatía: da entrada empática a los puntos de vista que difieren de los propios
3) Evaluación: justicia	No aplica	Justicia para evaluar el razonamiento	Justicia de pensamiento
4) Inferencia: considera todas las opciones	Tiene apertura para: considerar otros puntos de vista aunque esté en desacuerdo con los mismos	Mentalidad abierta sobre visiones divergentes	Integridad intelectual: se sujeta a los mismos estándares que el resto
4) Inferencia: puede cambiar de opinión	Toma una posición y la cambia cuando la evidencia es suficiente	Es prudente para suspender, hacer o alterar sus propios juicios	No aplica
5) Explicación: decisión para establecer postura	No aplica	No aplica	Coraje intelectual: dispuesto a desafiar la desaprobación del grupo
6) Autorregulación: dueño de su realidad	No aplica	Autoconfianza en sus capacidades de razonamiento	Autonomía intelectual: es responsable de su forma de pensar, creencias

Desde esta visión se indagó en los documentos recepcionales, las dimensiones de interpretación, inferencia y análisis como aspectos básicos del pensamiento crítico, utilizando para la medición de estas dimensiones una rúbrica dispuesta en tres niveles de logro, basada en el aspecto analítico, direccionada hacia el aspecto inferencial que abarca en resumen las habilidades propuestas por ambos autores, ya que según Facione (2007) inferir en el pensamiento crítico involucra:

“identificar y asegurar los elementos necesarios para sacar conclusiones razonables; formular conjeturas e hipótesis; considerar la información pertinente y sacar las consecuencias que se desprendan de los datos, enunciados, principios, evidencia, juicios, creencias, opiniones, conceptos, descripciones, preguntas u otras formas de representación”. (P. 5)

Es menester referenciar la práctica docente pues los documentos analizados en la investigación emanan de un informe de prácticas profesionales, articulando información específica, focalización situaciones relacionadas con las competencias profesionales, generadas de la práctica y que permiten valorar las distintas maneras de problematizar, argumentar y proponer soluciones por parte de los estudiantes.

La práctica docente es un concepto clave que se encuentra íntimamente ligado a los docentes y su forma de propiciar los conocimientos, fundamentado por el autor Jiménez Muñoz, et. al. (2017) quien dice que la práctica docente comprende: “...el ejercicio de la docencia el profesor realizadescubrimientos, aprende y reelabora sus conocimientos y acciones, (re)significa su formación y la adapta a la profesión.” (p. 589)

Sin embargo, no solo comprende la tarea docente como tal, pues involucra una serie de diferentes significados que le competen, que en palabras de Cecilia Fierro (1999):

“Entendemos la práctica docente como la praxis social, objetiva e intencional, en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso -maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia-, así como los aspectos político-institucionales, administrativos y normativos que, según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro.” (p. 21)

En consecuencia, el ejercicio de la docencia va dirigido por un propósito significativo que busca el desarrollo integral de cada individuo que lleva una serie de elementos que en conjunto promueven una mayor red de conocimiento que contribuyen a la construcción de una sociedad culta y

con valores. Martínez, et. al. (2016) en su manual para la estructuración de documentos recepcionales, refiere que en dicho escrito “deberán verse reflejados no sólo los conocimientos y las habilidades desarrollados en su trayecto formativo, sino las competencias docentes que la práctica intensiva en condiciones reales de trabajo les ha permitido consolidar.” (p. 10) Además de los contenidos solicitados, estos a su vez tienen el propósito de llevar inmerso lo aprendido a lo largo de la formación académica en relación con los contenidos que ha ido adquiriendo y desarrollando, de manera que denote una base sólida en la carrera en la cual se ha especializado.

Además, “el documento recepcional, permite observar una variedad de criterios y de toma de decisiones de los estudiantes al momento de la elección, diseño, aplicación y evaluación de cómo enseñar a los niños con discapacidad intelectual a leer y a escribir.” (p. 2) de acuerdo con Georgina Águila Pastrana (2018) pues, así como el autor anterior, la elaboración de un documento recepcional, tiene muchas más implicaciones que solo la investigación en sí misma, lleva al estudiante a dirigirse por distintos caminos que buscan las mejores alternativas para encontrar la información más óptima.

Metodología

El proceso investigativo responde a un estudio de caso de corte evaluativo, descriptivo. El método facilitó el estudio pues:

- Se enfocó solo en el grupo de Informes de Práctica Profesional seleccionado, lo que facilitó el escrutinio muy de cerca y la recopilación de una gran cantidad de datos detallados.
- Se aplicaron diversas técnicas para obtener la información las cuales van desde las observaciones personales hasta las encuesta, rúbrica y lista de verificación para indagar el objetivo del estudio.
- Permitió tener una imagen completa de lo que está ocurriendo a través de un estudio de caso.
- Proporcionó profundidad al estudio.

La siguiente figura esquematiza el seguimiento de la investigación:

Organización y seguimiento de la investigación

Selección del estudio de caso:

1.- Se consideraron la totalidad desde los Informes de Práctica Profesional identificados en el repositorio institucional que corresponden a la licenciatura en educación primaria en el periodo 2018 a 2020,

2.- Revisión general de los Informes de Práctica Profesional en el repositorio institucional de tres generaciones 2018 a 2020, a fin de establecer criterios de selección, quedando como sigue: a) Seleccionar al menos un 10% del total de informes de práctica profesional del repositorio correspondientes a la Licenciatura de Educación Primaria, b) Selección de un informe de práctica por año y c) Selección al azar de uno por año.

3.- Selección del repositorio de muestra del 11% de los documentos que responden a tres documentos uno de cada año. Estableciendo de esta manera el estudio de caso como sigue:

Desde los resultados del pensamiento crítico se aborda el alcance del perfil de egreso. Para el proceso de investigación se determinaron dimensiones y categorías de análisis para el pensamiento crítico según Facione, que se vinculan con el perfil de egreso del Plan y Programa de Estudios 2012.

Como medio para el análisis de los documentos seleccionados, se optó por una rúbrica, misma que se adaptó de la Rúbrica de valoración del pensamiento crítico, realizada por la Universidad de Northeastern Illinois, cuyos criterios se tomaron en consideración tres relacionados con las dimensiones: interpretación, análisis e inferencia, cuya valoración se compone de tres grados de desarrollo: en progreso, satisfactorio y excelente; siendo el primero señal de alarma, mientras al encontrarse en satisfactorio mostraría una clara oportunidad de mejora y una valoración excelente pondría en alto la formación de los docentes en la BECENE.

Resultados y conclusiones

Los resultados generales de la exploración y análisis de los tres documentos son:

El informe 2020, refleja un avance cuyo principal factor de dificultad fue la habilidad inferencial, lo que evidentemente implica una necesidad de trabajar en la reflexión y en el razonamiento de las decisiones que se toman como docente, que en este caso siguen en proceso al tener origen en el análisis de los diferentes escenarios que tienen lugar en su salón de clase.

Las principales habilidades que se detectan con respecto al pensamiento crítico es la observación y la descripción, que corresponden a la dimensión interpretativa es decir, da cuenta de lo que realiza en el aula con respecto a las actividades y las actitudes de sus alumnos hacia la temática trabajada; a partir de esto es que se desarrolla una fortaleza referente a los siguientes rasgos del perfil de egreso, cuya la competencia genérica que enuncia que utiliza su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones, al igual que propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación. Lo cual se deriva particularmente del tema que estudia, la equidad de género por lo que generar ambientes de convivencia adecuados y de valores, representó un aspecto fundamental a desarrollar en la práctica, mismo que se logró satisfactoriamente.

Finalmente se recomienda que se preste atención al uso y manejo de las TIC, independientemente del grado de formación docente, ya que esto es de vital importancia en casos extremos como el mismo autor lo señala, la pandemia, la enseñanza virtual, para mantener la continuidad de los contenidos y el aprendizaje de los alumnos. Igualmente hacer mayor uso del plan y programa es una gran herramienta al momento de guiarse en la construcción del plan de clase, así como buscar la transversalidad en dado caso que el tema no se encuentre presente en la materia primaria que se trabaja.

El informe de 2019 se ubica en los niveles más bajos de valoración. Ya que pierde de vista la idea original y por tanto lo que desarrolla toma un camino diferente al planteado al inicio de su trabajo, además de que mantiene un estilo de enseñanza bastante tradicional a pesar de sus actividades diferentes, sin embargo, no es algo que sea significativo para los alumnos ya que dejando de lado estas acciones, maneja todo lo demás con medios y discursos poco apropiados.

Del informe 2019 podemos rescatar lo importante que es tener siempre en cuenta el propósito u objetivos principales a desarrollar mediante una intervención, por lo que al dejar esto de lado puede resultar en el hecho de

que al ir avanzando se continúe por un camino erróneo como sucedió en este caso; otro punto a tratar fue el manejo y aplicación de las actividades, puesto que al ser aplicadas de una forma tradicional, no permitieron crear en el alumno un deseo por aprender o de crear un espacio propicio para que ellos construyeran su conocimiento, no obstante las actividades manuales propuestas (por llamarlas de alguna una manera), en sí mismas resultaron ser bastante llamativas y posiblemente factibles si se hubiesen complementado con sesiones más interactivas.

A pesar de lo anterior, se lograron identificar varios aciertos, que de no ser por lo anterior mencionado habría reflejado un nivel más alto de pensamiento crítico y competencias del perfil de egreso, ésto se refiere a la capacidad investigativa y de argumentación, ya que es bastante la información que selecciona para la fundamentación de las diferentes situaciones que se dan en el aula, lo que representa un área potencial que le permitirá en un futuro enriquecer y acrecentar en relación a la capacidad de análisis que se encuentra en proceso de mejora.

En resumen, la recomendación fundamental remite a la concientización de lo que se está trabajando desde el antes, durante y después de la intervención o investigación que se realiza, así como tener en consideración los recursos teóricos en los que se sustentan los hechos, de modo que en conjunto den como resultado una buena ejecución y obtención de resultados del plan de acción, y por ende una mejora de las propias habilidades requeridas en la docencia, cuya raíz se cimienta en el diseño de éstos para el logro de los aprendizajes en el alumno que es el centro de la educación.

El informe con un mayor desarrollo de pensamiento crítico corresponde al año 2018, ya que representa de forma adecuada la relación entre las habilidades de P.C. y las competencias del perfil de egreso.

Con respecto a este informe, obtenemos una panorámica significativamente positiva, ya que permite observar que el autor puso en práctica todas sus habilidades y competencias para llevar a cabo una intervención con resultados satisfactorios, que se vieron reflejados desde los contenidos textuales hasta en el ambiente de aprendizaje que se propicia en el mismo salón de clases, dando por hecho que no se requieren grandes materiales para conseguir resultados favorables en los alumnos, aunado a que la configuración de un ambiente de aprendizaje óptimo contribuye significativamente en el aprendizaje de los alumnos.

Por otro lado, no por el hecho de haber obtenido resultados con esta forma de trabajo significa que el docente deba permanecer con la misma estrategia, es importante que la innovación permanezca, lo cual radica en la propia formación continua para proporcionarle a los alumnos el mejor aprendizaje de manera contextualizada que les sea útil en el futuro.

Finalmente cabe mencionar que, al tener un buen desarrollo de habilidades y competencias, siempre es necesario continuar enriqueciendo cada aspecto, sobre todo aquellas que se encuentran débiles como lo fue el manejo de los recursos TIC, que pueden llegar a ser una herramienta realmente valiosa para la práctica docente, en especial por la época en que vivimos rodeados de este tipo de medios.

Referencias

- Aguila Pastrana, G., Grego Pavón, L. E., & Ávalos Rogel, A. (2018). *Documentos recepcionales, enseñanza de la lectura-escritura y alumnos con discapacidad intelectual*. Escuela Normal Superior de México. Recuperado de <http://www.conisen.mx/memorias2018/memorias/2/P1107.pdf>
- Bezanilla Albisua, M. J., Poblete Ruiz, M., Fernández Nogueira, D., Arranz Turnes, S., & Campo Carrasco, L. (2018). El pensamiento crítico desde la perspectiva de los docentes universitarios. *Estudios Pedagógicos*, 1.
- Delors, J. (1994). *Los cuatro pilares de la educación. La educación encierra un tesoro*. Recuperado de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>
- DGESPE. (2012). Perfil de egreso de la educación normal. Recuperado noviembre de 2020, de https://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/perfil_de_egreso
- DGESPE. (2012). Plan de estudios 2012 de la Educación Normal. Recuperado noviembre de 2020, de https://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/malla_curricular
- Ennis, R. (s.f.). Pensamiento crítico: un punto de vista racional. *Revista de Psicología y Educación*, 1.
- Facione, P. (1990). Critical thinking: a statement of expert consensus for purposes of educational assessment and instruction. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/242279575_Critical_Thinking_A_Statement_of_Expert_Consensus_for_Purposes_of_Educational_Assessment_and_Instruction
- Facione, P. (2007). Pensamiento Crítico: ¿Qué es y por qué es importante? Insight Assessment. Recuperado de Fernández Fastuca, L., & Bressia, R. (s.f.). Definiciones y características de los principales tipos de texto. Facultad de Psicología y Educación Departamento de Educación. Recuperado de <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/PensamientoCriticoFacione.pdf>
<https://unlugarpropio.files.wordpress.com/2013/08/tipos-de-textos-acadc3a9micos-publicables.pdf>
- Fierro, C., Fortoul, B., & Rosas, L. (2008). *Transformando la práctica docente*. Barcelona, España: Paidós.
- Jiménez Muñoz, J. A., Rossi, F., & Gaitán Riveros, C. (2017). La práctica reflexiva como posibilidad de construcción de saberes. Aportes a la formación docente en educación física. *Movimiento*, 23. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1153/115351637011.pdf>
- INEE (2015). Informe anual de gestión 2015. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/InformeGesti%C3%B3n2015.pdf>
- Llivina Lavigne, M. J., & Urrutia Romani, I. (s.f.). La formación de un docente de calidad para el desarrollo sostenible. Recuperado de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Formacion_docentes_Llivina.pdf
- Martínez Gómez, G. I., Lazo Díaz, F., Santos Rojas, M., & Cruz Cruz, J. (2016). *Manual para la estructuración y presentación del documento recepcional*. Tenancingo, México: Escuela Normal de Tenancingo.

- OCDE. (2010). Mejorar las escuelas. Estrategias para la acción en México. Resumen ejecutivo. Recuperado de: <https://www.oecd.org/education/school/47101613.pdf>
- Paul, R., & Elder, L. (2005). *Estándares de Competencia para el Pensamiento Crítico*. Recuperado de http://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Comp_Standards.pdf
- UNESCO. (2014). Indicadores de cultura para el desarrollo, manual metodológico. Recuperado de https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf
- UNESCO (2007). Los dos primeros años del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000154093_spa?1=null&queryId=49c2a302-fbdf-4959-b819-c915975d7ab0